

ANEXO I
RELACIÓN DE VACANTES DE ASESORES TÉCNICOS EN EL EXTERIOR
Catedráticos y Profesores de Enseñanza Secundaria, Catedráticos y Profesores de Escuelas
Oficiales de Idiomas y Maestros

CÓDIGO DE LAS PLAZAS	PAIS	REQUISITOS EXIGIDOS			Nº PLAZAS
		CUERPO	ESPECIALIDAD	IDIOMA	
60900012V01	Alemania	0511/0590	004/012	AL-B2	2
		0512/0592	001/006		
60900012V02	Alemania	0597	032/033/038/039	AL-B2	1
60900024V01	Andorra	0511/0590	004/010/011		1
		0512/0592	006/008/011		
60900152V01	Brasil	0511/0590	004/010/011/012/013/015	PO-B2	3
		0512/0592	001/006/008/011/012/015		
60900164V01	Canadá	0511/0590	011	IN-C1	1
		0512/0592	011		
60900164V02	Canadá	0511/0590	010/011	FR-B2/IN-B2	1
		0512/0592	008/011		
60900073V01	Estados Unidos de América	0511/0590	107	IN-B2	1
60900073V02	Estados Unidos de América	0511/0590	004/011	IN-C1	4
		0512/0592	006/011		
60901120V01	Filipinas	0511/0590	004/010/011/012/013/015/019	IN-C1	1
		0512/0592	001/006/008/011/012/015		
60900085V01	Francia	0597	033	FR-C1	1
60900103V01	Marruecos	0512/0592	008	FR-C1	1
60900103V02	Marruecos	0512/0592	002	AR-B2	1
60900103V03	Marruecos	0511/0590	107	AR-B2/FR-C1	1

ANEXO I
RELACIÓN DE VACANTES DE ASESORES TÉCNICOS EN EL EXTERIOR
Catedráticos y Profesores de Enseñanza Secundaria, Catedráticos y Profesores de Escuelas
Oficiales de Idiomas y Maestros

CÓDIGO DE LAS PLAZAS	PAIS	REQUISITOS EXIGIDOS			Nº PLAZAS
			ESPECIALIDAD	IDIOMA	
60900103V04	Marruecos	0511/0590	004	AR-B2/FR-C1	1
60900103V05	Marruecos	0511/0590	010	AR-B2/FR-C1	1
60900401V01	Polonia	0511/0590	005/011	IN-B2	1
		0512/0592	011/023		
60900401V02	Polonia	0511/0590	004/005/006/007/011/019/107	IN-B2/RU-B2	1
		0512/0592	011/017		
60900115V01	Portugal	0511/0590	004	PO-B2	1
60900127V01	Reino Unido	0597	032	IN-C1	1
60900127V02	Reino Unido	0511/0590	011	IN-C1	1
		0512/0592	011		

Notas particulares

- (1) Canadá depende de la Consejería de Educación en Estados Unidos de América.
- (2) Filipinas depende de la Consejería de Educación en Australia.
- (3) La vacante 60900401V02 corresponde a la asesoría técnica en Rusia, dependiente de la Consejería de Educación en Polonia.

OBSERVACIONES GENERALES

Especialidad:

Véase la equivalencia de los códigos en el Anexo VI

Cuerpo:

Véase la equivalencia de los códigos en el Anexo VI

Idioma:

Véase la equivalencia de los códigos en el Anexo VI

Cuando una plaza tiene varios idiomas asociados se debe optar por uno de ellos.